



STEP

202522600268801

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 13 de 2025

Señor
LUIS ALFONSO CASTRO PULIDO
CALLE 64 A BIS SUR 17 A 13
111961
Bogotá - Bogotá DC

REF: Oficio Secretaría de Movilidad SI 202522402210661, recibido con radicado IDU 202552600324772 del 3 de marzo de 2025. Proyecto en pre inversión ciclorruta Av. Boyacá entre la Av. Villavicencio hasta la Av. Boyacá.

Respetado señor Castro:

Hemos recibido el oficio que se cita en la referencia, con el cual la Secretaría Distrital de Movilidad da respuesta a su oficio, que radicó en esa entidad con el consecutivo 202561200572152, y en el que le informan que el Plan de Desarrollo Distrital adoptado mediante el Acuerdo 927 de 2024 “*Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”*”, en el artículo 300 se priorizó el inicio del ciclo de maduración del proyecto No. 53, correspondiente a la “*Ciclorruta Avenida Boyacá desde la Av. Villavicencio hasta la Av. Caracas*”.

Al respecto, se informa que el equipo de esta Subdirección Técnica inició la etapa de Preinversión, dentro de la cual se desarrolló y culminó la fase de perfil del proyecto, denominada “*Perfil de la incorporación de la ciclorruta sobre la Avenida Boyacá y la Autopista al Llano entre la Avenida Villavicencio hasta el Patio La Reforma*”, sobre el cual se identifican unas opciones iniciales de intervención, para determinar los posibles alcances en las siguientes fases y etapas de este proyecto. Esta información la puede consultar en el siguiente enlace del repositorio del IDU:

<https://webidu.idu.gov.co/jspui/handle/123456789/135140>

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEP

202522600268801

Información Pública

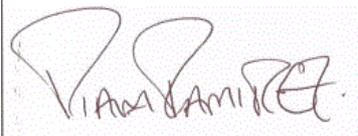
Al responder cite este número

Basados en los insumos de ese estudio de perfil, se adelantó también la fase de prefactibilidad, en la cual se analizan las alternativas de implantación de la ciclorruta y se desarrolla un análisis con un equipo de 14 especialidades técnicas para determinar el mejor escenario para el desarrollo del proyecto. Es importante informar que, de acuerdo con el análisis realizado, se contempla que la inclusión de la ciclorruta presenta altos retos técnicos para su implementación y, por lo anterior, no continuará su análisis en las siguientes fases del ciclo de maduración de proyectos del IDU.

Actualmente, el estudio correspondiente a la fase de prefactibilidad se encuentra en cierre de los documentos técnicos y podrá ser consultado en el repositorio del IDU una vez se culmine.

Con lo antes explicado, hemos dado la respuesta que corresponde a su solicitud y quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,



DIANA MARIA RAMIREZ MORALES

Subdirectora Técnica de Estructuración de Proyectos (e)

Firma mecánica generada el 13-03-2025 03:57:00 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios

Con Copia a: Secretaría Distrital de Movilidad - Bogotá DC - Bogotá - CL 13 37 35 - radicacionentidades@movilidadbogota.gov.co

Elaboró: DIANA LIZETH BAQUERO DUARTE-Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2